

Avance de los derechos de las mujeres y las niñas a 25 años de Beijing a la luz de los ODS y del Consenso de Montevideo



¿Qué nos dicen los datos sobre el estado de la igualdad de género en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030?

El **Índice de Género de los ODS de 2019**¹, elaborado por Equal Measures 2030 (EM2030)², es la herramienta más completa disponible para explorar el estado de la igualdad de género en 129 países que abarcan el 95% de las niñas y mujeres del mundo.

De acuerdo con este Índice, República Dominicana ocupa el **lugar 76** con un puntaje global de **62.8/100**³, colocándole con un **desempeño deficiente** en la evaluación conjunta de 14 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que analiza esta herramienta (**Gráfica 1**).

República Dominicana presenta el mejor desempeño global en el **ODS 6 "Agua y Saneamiento"** y el **ODS 7 "Energía"**, con calificaciones de 80 puntos o más de 100.

Los ODS en los que presenta los puntajes globales más bajos son:

- **ODS 5 "Igualdad de Género"**, con una calificación de 56.5/100 y un desempeño muy deficiente en los indicadores 5c (Alcance de los marcos legales relacionados con el aborto), 5d (Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales) y 5e (Proporción de puestos a nivel ministerial o en cargos directivos en el gobierno ocupados por mujeres), con puntajes de 25/100, 53.7/100 y 41.6/100, respectivamente.
- **ODS 9 "Industria, Infraestructura e Innovación"**, con una calificación de 56.4/100. En este ODS, el indicador 9a (Proporción de mujeres que han realizado o recibido pagos digitales en el último año) obtiene 41.3 puntos de 100. Además, no se cuenta con información sobre el indicador 9d (Proporción de mujeres en puestos de investigación científica y tecnológica) para República Dominicana.
- **ODS 10 "Desigualdad"**, con un puntaje de 55.3/100 y un desempeño muy deficiente en los indicadores 10a (Índice de desigualdad de ingreso de Palma⁴) y 10b (Nivel de autonomía personal, derechos individuales y derecho a vivir libre de discriminación), con calificaciones de 39.7/100 y 56.3/100, respectivamente.

- **ODS 11 "Ciudades y Comunidades"**, con 57.1 puntos de 100. En este ODS, el indicador 11a (Proporción de mujeres que informan haber tenido suficiente dinero para proporcionar albergue o vivienda adecuada a su familia en los últimos 12 meses), obtiene una calificación de 51/100.
- **ODS 13 "Clima"**, con un puntaje de 45.6/100 y una calificación reprobatoria en el indicador 13b (Grado en el que un estado está comprometido con la reducción del riesgo de desastres) de 0/100.
- **ODS 17 "Alianzas"**, con un puntaje de 22.3/100 y un desempeño muy deficiente en sus 4 indicadores, incluido el indicador 17c (Grado en que el presupuesto nacional está desglosado en factores como el género, edad, ingreso o región) el cual obtiene 0 puntos de 100.

Otros indicadores donde República Dominicana muestra un desempeño muy deficiente con calificaciones por debajo de los 59 puntos de 100 son:

- **Indicador 1d:** Proporción de mujeres que informan haber tenido suficiente dinero para comprar alimentos que ellas o sus familias necesitaron en los últimos 12 meses.
- **Indicador 8a:** Igualdad de salario entre mujeres y hombres por trabajo similar.
- **Indicador 16c:** Porcentaje de puestos ocupados por mujeres en la Suprema Corte o tribunal superior de un país.
- **Indicador 16d:** Grado en que un estado es visto como legítimo, abierto y representativo.

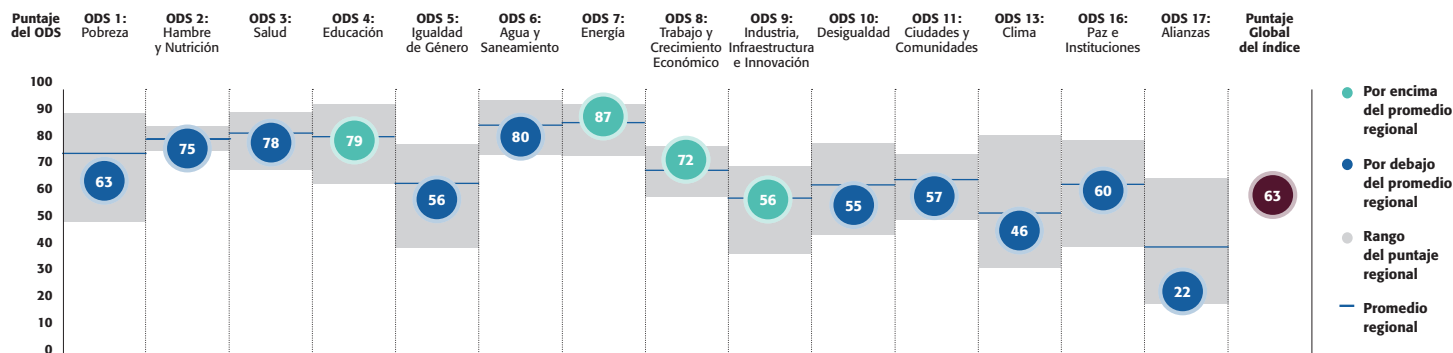
Violencia contra las mujeres y las niñas

En materia de violencia contra las mujeres y las niñas, América Latina y el Caribe es la región con el puntaje más bajo en el mundo en dos indicadores relacionados con la seguridad física de las mujeres⁵:

- **Indicador 11c:** Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que informaron no sentirse seguras caminando solas por la noche en la ciudad o área donde viven, en el cual República Dominicana obtiene una calificación de 33.1/100.
- **Indicador 16b:** Número de mujeres asesinadas víctimas de homicidio intencional (por cada 100,000 habitantes), donde República Dominicana obtiene un puntaje de 67.2/100.

Gráfica 1.

Puntaje global y por Objetivo que obtiene República Dominicana en el Índice de Género de los ODS de 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el Centro de Datos de EM2030 <https://data.em2030.org/>



¿Qué nos dicen los datos sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Consenso de Montevideo en América Latina y el Caribe?

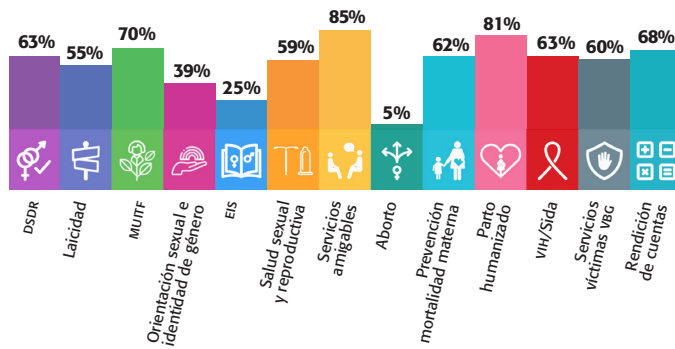
Mira que te Miro (MQTM)⁶ es una iniciativa de monitoreo social⁷ del cumplimiento de los compromisos en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos (agrupados en temas clave) planteados en el Consenso de Montevideo, adoptado durante la 1ª Reunión de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo (CRPD), en 2013.

De acuerdo con los resultados de MQTM, República Dominicana se encuentra entre los últimos 5 países respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos en el Consenso de Montevideo.

Se identifican progresos en los servicios amigables para jóvenes y parto humanizado. Sin embargo, temas relacionados con el acceso al aborto legal y a la educación integral en sexualidad, hacen que la percepción ciudadana sea negativa en cuanto al compromiso del Estado con el cumplimiento del Consenso de Montevideo.

Gráfica 2.

Progreso de República Dominicana por subcomponente o tema clave, 2018



Fuente: Plataforma Mira que te Miro <https://miraquetemiro.org/countries/DOM/31/>

Otros desafíos se identifican en temas clave en materia de **laicidad**, **educación integral en sexualidad (EIS)**, **orientación sexual e identidad de género** y **aborto**⁸.

La República Dominicana no constituye un Estado laico ya que su Constitución Política hace referencia a Dios y a la soberanía popular. Por lo tanto, la educación pública tampoco se establece como laica y el gobierno está facultado para intervenir formalmente en asuntos internos de las instituciones religiosas y viceversa.

En materia de EIS, el país no cuenta con una política o estrategia oficial de educación integral en sexualidad. Al analizar las áreas de evaluación de este subcomponente se observa un desempeño deficiente en los mecanismos de evaluación de la capacitación sobre EIS que se brinda a docentes y en las campañas dirigidas a jóvenes en medios de comunicación.

Por otra parte, el país cuenta con un marco legal deficiente para el reconocimiento y protección de los derechos de las personas LGBTI. El matrimonio igualitario no es legal; no existen mecanismos formales para denunciar la discriminación y violencia motivada por la orientación sexual o la identidad de género ni campañas gubernamentales para erradicar la homo / lesbo / transfobia.

Sobre el derecho de acceso a servicios de aborto legal y seguro, República Dominicana es uno de los países de la región con el marco normativo más restrictivo ya que la interrupción del embarazo no está permitida bajo ninguna causal.

Ante el escenario que revelan tanto el **Índice de Género de los ODS de 2019**, como el monitoreo social **Mira que te Miro**, presentamos algunas recomendaciones para el caso de **República Dominicana**:

- Anular el acuerdo realizado entre el Estado dominicano y la Iglesia, en 1954, e incorporar el principio de laicidad en su texto constitucional.
- Incorporar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en la implementación de los programas del Gabinete de Políticas Sociales para eliminar las brechas de desigualdad, pobreza y exclusión social que enfrentan las mujeres y las niñas.
- Modificar los marcos legales, incluido el Código Penal, para acceder al aborto legal y seguro, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.
- Diseñar e implementar una política de educación integral en sexualidad, basada en evidencia y apegada a los compromisos establecidos en el Consenso de Montevideo.
- Incorporar acciones especializadas y focalizadas en la atención y erradicación del embarazo infantil forzado dentro de los planes nacionales para la prevención y reducción del embarazo en adolescentes.
- Aprobar el Código Civil con la disposición de prohibir sin excepción alguna el matrimonio entre niñas y niños menores de 18 años y adultos.
- Impulsar la aprobación de la ley que crea el Sistema Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, reconociendo que ésta no sólo se ejerce en el ámbito privado.
- Garantizar el acceso a la justicia con perspectiva de género y poner fin a la impunidad ante los feminicidios/femicidios.
- Impulsar la participación paritaria de las mujeres en todos los ámbitos, eliminando las barreras vinculadas a la división sexual del trabajo y la violencia política.
- Garantizar la igualdad salarial por igual trabajo.
- Promover la participación de las mujeres y las niñas en la respuesta a la crisis climática nacional y global.
- Fortalecer el diseño y gestión de presupuestos con perspectiva de género, así como la generación de estadísticas desagregadas en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, y derechos de las mujeres y las niñas.
- Fortalecer el marco legal para el reconocimiento y protección de los derechos de las personas LGBTI.

REFERENCIAS

1. Centro de Datos digital de EM2030 <https://data.em2030.org/>
2. Para mayor información sobre el trabajo de EM2030 visite <https://www.equalmeasures2030.org/>
3. Los puntajes se basan en una escala de 0 a 100. Un puntaje de 100 representa el logro del objetivo de igualdad de género en relación con los indicadores que lo componen; un puntaje de 50 significa que un país está a mitad de camino para alcanzar ese objetivo.
4. Proporción del ingreso del 10% de las personas más ricas de la población, dividido por la proporción del ingreso del 40% más pobre.
5. Equal Measures 2030 (2019). "La fuerza de los datos para lograr la igualdad de género: Presentación del Índice de Género de los ODS de 2019 de EM2030", <https://www.equalmeasures2030.org/products/global-report-2019/>
6. Para mayor información sobre Mira que te Miro visite <https://miraquetemiro.org/>
7. Este monitoreo social evalúa el marco legal, político y programático, pero no mide la implementación de los compromisos.
8. Plataforma Mira que te Miro, resultados para República Dominicana, <https://miraquetemiro.org/countries/DOM/>